175.140

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2912
QUILLON, sábado 6 diciembre 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3567
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-57
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1082

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE $:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
SE PAGA FACTURA N° 1653 POR $ 300.000.- DE DOMINGO OROSTICA VILLAGRÁN POR SERVICIO DE TRASLADO DE USUARIOS DE LA UNIDAD OPERATIVA PRODESAL IV, SEGUN FICHA TÉCNICA N° 180, ORDEN DE COMPRA N° 5043-57-SE14, DECRETO ALCALDICIO N° 3682, DEL 19 DE NOVIEMBRE 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO , SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 446 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999004001	320701	Capacitación y Acciones Fc	300.000		9516105-7	F-1653
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	9516105-7	C-0
		TOTALES :	300.000	300.000		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE NOMINA DE PAGO
52509000018	0-1720	R.U.T. N° 24344495
EGRESO N° 2912	FECHA DE PAGO 18.12.14	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME